

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica Agua: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL (GHS/OMS, 2019).

Antídoto: No tiene. **Primeros Auxilios:** En caso de ingestión, NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos, lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, máscara de protección respiratoria, antiparras y ropa adecuada (EPP) durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices: Al **Medidas generales:** No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600. La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

Peligrosidad del ingrediente activo: TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO.

TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. **TOXICIDAD PARA POLINIZADORES:** PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO. A las dosis recomendadas el riesgo es aceptable. C) Destino Ambiental: **IMAZAPIR:** alta solubilidad y moderadamente lixiviable. **IMAZAPIC:** altamente soluble, muy lipofílico, persistente y móvil en suelo. Altamente lixiviable.

Disposición final de envases: En el caso de ENVASES FLEXIBLES (bolsas, vejigas) no lavarlos y llevar por separado de forma de no contaminar los envases limpios. Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy. **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica" (Pictograma de calavera).



"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS". "EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEFONO:1722".

"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE". "NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".
"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA".



SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY
Brigadier General Fructuoso Rivera (Ruta 5 km 17500) N° 7451 esq. Altuna, Montevideo
Tels: 2508 6322 Fax: 2508 6322 Int.130
E-mail: saudu@saudu.com.uy
Web: www.saudu.com.uy

APOLO 70 WG

HERBICIDA

GRANULADO DISPERSABLE

Grupo WSSA	2	HERBICIDAS: IMAZAPIR+IMAZAPIC
------------	---	----------------------------------

"USO AGRÍCOLA"

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO - SI EXISTE) ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

GRUPO QUÍMICO A QUE PERTENECE EL INGREDIENTE ACTIVO: IMIDAZOLINONAS

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p):
IMAZAPIR	52,5%
IMAZAPIC	17,3%

PRODUCTO AUTORIZADO POR EL
MGAP N° 5051



FIRMA REGISTRANTE:

SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY
Brigadier General Fructuoso Rivera (Ruta 5 km 17500) N° 7451 esq. Altuna, Montevideo

Tels: 2508 6322 Fax: 2508 6322 Int.130
E-mail: saudu@saudu.com.uy
Web: www.saudu.com.uy

N° DE LOTE:

FECHA DE FABRICACIÓN:

FECHA DE VENCIMIENTO: 2 AÑOS

NOMBRE FABRICANTE: SHANDONG CYNDA CHEMICAL CO., LTD

PAIS DE ORIGEN: CHINA

RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción

APOLO 70 WG es un herbicida sistémico para ser aplicado en arroz tolerante a imidazolinonas. Está recomendada principalmente para el control de arroz rojo, pero actúa sobre otras malezas presentes en el cultivo. Su mecanismo de acción es inhibir a la acetolactato sintetasa precursora de los aminoácidos Valina, Leucina e Isoleucina, provocando el cese del crecimiento poco después del tratamiento y la muerte de las malezas luego de 3 a 4 semanas.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Maleza		Dosis (g/ha)
	Nombre Común	Nombre Científico	
Arroz (Oryza sativa)	Arroz colorado	<i>Oryza sativa</i> L.	140 g/ha en preemergencia del cultivo y malezas.
	Capin Gramilla Gambarrusa	<i>Echinochloa crus-galli</i> <i>Cynodon dactylon</i> <i>Alternanthera philoxeroides</i>	140 g/ha en preemergencia de cultivo y malezas. 140 g/ha en post emergencia temprana (14 a 21 días después de la primera aplicación).

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

Para arroz colorado: Si no llueve antes de los 5 días post aplicación se recomienda realizar un baño

Para Capin, gramilla y gambarrusa: en post emergencia se recomienda el uso de un coadyuvante al 0,25% de principio activo en el volumen total. **Frecuencia, número e espaciamiento de aplicaciones,** si corresponde: Una sola aplicación por ciclo de cultivo.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Calidad de agua: Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. La importante, es el pH de la mezcla realizada. La calidad del agua queda determinado por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y por ende, baja efectividad del mismo.

Modo de preparación: Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, que los químicos a ir agregando de a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolvedor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PREMIADO.

Técnica de aplicación: Aplicar con equipos terrestres o aéreos. Realizar aplicaciones diurnas. El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 21/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia.

Para conocer la compatibilidad de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a escala en una botella (preferentemente de agua y no de bebida colá). Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. **Tiempos de espera:** 40 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas. **RESTRICCIONES EN LA ROTACIÓN DE CULTIVOS:** Período mínimo entre aplicación y siembra de 5 meses: trigo, alfalfa, trébol rojo y trébol blanco, cebada, centeno, avena, trébol de olor blanco y amarillo, pasto ovillo, cebadilla criolla, festuca y raigras.

CUIDADO

